

**ACUERDOS INSTITUCIONALES MES DE
MAYO ACTA 328 Y JUNIO 329 Y 330 AÑO
2023**

Secretaría Municipal

ALCALDIA MUNICIPAL LA VIRTUD La Virtud, Lempira



**MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A**

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que:** en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2023 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 328 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el **día lunes 15 de mayo del año 2023**, siendo las 8:30 A.M. dando apertura a la **Sesión Ordinaria** presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, acompañado por la Vicealcaldesa Rubia Estela Alvarenga y su equipo de Regidores por su orden, Hernán Aguirre Morales, Mirna Estela Ayala González, Orlin Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Meléndez y José Ismael Abrego Carabantes, fuerzas vivas y ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe, de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 08: La Honorable Corporación Municipal, **aprobó por mayoría La II Ampliación de transferencias según los oficios siguientes:**

1. **N° 005-DFM-2023, por un valor de Lp. 1,937,123.81**
 - a. **N° 005-DFG-2023.18.1.1.01.01 11-001-01 10 Lp. 387,424.76**
 - b. **N° 005 DFG-2023.22-1.1**

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 03 días del mes de julio del año 2023.


Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal



**MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A**

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que:** en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2023 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 328 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el **día lunes 15 de mayo del año 2023**, siendo las 8:30 A.M. dando apertura a la **Sesión Ordinaria** presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, acompañado por la Vicealcaldesa Rubia Estela Alvarenga y su equipo de Regidores por su orden, Hernán Aguirre Morales, Mirna Estela Ayala González, Orlin Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Meléndez y José Ismael Abrego Carabantes, fuerzas vivas y ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe, de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 09: La Honorable Corporación Municipal, **aprobó por mayoría El Traslado de fondos** en el programa Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y económico sub programa Fomento a la pequeña y Mediana Empresa, **Proyecto "Apoyo a pequeños Productores por un valor de Lp. 290,600.24"** a los Programas:

1. Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social, Proyecto Mejoramiento de Carreteras en aldeas de Cacahuatal, San José, Catulaca y La Trinidad por un valor de Lp. 135,600.24 y
2. Programa de Infraestructura del Proyecto Mejoramiento de Carreteras aldeas de Guajiniquil, y caseríos Los González y El carrizal por un Valor de Lp. 155,000.00

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 03 días del mes de julio del año 2023.



Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal



**MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A**

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que**: en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2023 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 328 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el **día lunes 15 de mayo del año 2023**, siendo las 8:30 A.M. dando apertura a la **Sesión Ordinaria** presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, acompañado por la Vicealcaldesa Rubia Estela Alvarenga y su equipo de Regidores por su orden, Hernán Aguirre Morales, Mirna Estela Ayala González, Orlin Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Meléndez y José Ismael Abrego Carabantes, fuerzas vivas y ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe, de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 15: La Honorable Corporación Municipal, **aprobó por mayoría El Traslado de fondos** en el programa Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social subprograma Seguridad Ciudadana proyecto "Construcción de Techo Cancha Multiusos por un valor de Lp. 525,448.77 a proyectos:

1. Mejoramiento de Carreteras en aldeas Cacahuatal, San José, Catulaca y La Trinidad por un valor de Lp. 154,975.00.
2. Mejoramiento de Carreteras de aldeas La Virtud, El Amatillo, Los Hernández por un valor de Lp. 106,973.77
3. A mejoramiento de Carreteras en aldeas El Morral, Cerro Grande, El Limón y El Zapote por un valor de Lp. 263,500.00.

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 03 días del mes de julio del año 2023.



Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal



**MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A**

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que:** en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2023 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 328 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el **día lunes 15 de mayo del año 2023**, siendo las 8:30 A.M. dando apertura a la **Sesión Ordinaria** presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, acompañado por la Vicealcaldesa Rubia Estela Alvarenga y su equipo de Regidores por su orden, Hernán Aguirre Morales, Mirna Estela Ayala González, Orlin Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Meléndez y José Ismael Abrego Carabantes, fuerzas vivas y ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe, de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 16: La Honorable Corporación Municipal, **aprobó por mayoría El Traslado de fondos** en el programa Fortalecimiento Cultural y Comunitario del subprograma Educación Proyecto “mejoramiento de Escuela Juan ramón Molina” de aldea Cerro Grande por un valor de Lp. 162,150.00 al Programa Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social sub programa Preservación del Patrimonio proyecto Construcción de Techo de Iglesia católica de aldea de Guajiniquil por un valor de Lp. 162,150.00

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 03 días del mes de julio del año 2023.



Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal



**MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A**

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que**: en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2023 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 329 Sesión Especial de Cabildo Abierto celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el **día viernes 02 de junio del año 2023**, siendo las 8:30 A.M. dando apertura a la **Sesión Especial** presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar,, acompañado por la Vicealcaldesa Rubia Estela Alvarenga y su equipo de Regidores por su orden, Hernán Aguirre Morales, Mirna Estela Ayala González, Orlin Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Meléndez y José Ismael Abrego Carabantes, representantes de La Comisión de Acción Social menonitas (CASM) y La Mancomunidad MANCOSOL, fuerzas vivas y ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe, de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 11: La Honorable Corporación Municipal, **aprobó por mayoría La Aportación Económica por un valor de Lp. 15,000.00 al Hospital Básico San Marcos** de La Ciudad de San Marcos de Ocotepeque para la ampliación del Quirófano.

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 03 días del mes de julio del año 2023.


Romero Rodríguez Abrego
Secretario Municipal



MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



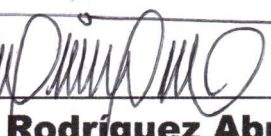
TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que:** en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2023 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 329 Sesión Especial de Cabildo Abierto celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el **día viernes 02 de junio del año 2023**, siendo las 8:30 A.M. dando apertura a la **Sesión Especial** presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar,, acompañado por la Vicealcaldesa Rubia Estela Alvarenga y su equipo de Regidores por su orden, Hernán Aguirre Morales, Mirna Estela Ayala González, Orlin Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Meléndez y José Ismael Abrego Carabantes, representantes de La Comisión de Acción Social menonitas (CASM) y La Mancomunidad MANCOSOL, fuerzas vivas y ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe, de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 12: La Honorable Corporación Municipal, **aprobó por unanimidad la III Ampliación correspondiente a subsidios del Programa Nacional de Intervención de Caminos Productivos.** De la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), por un valor de Lp. 1,820,032.30

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 03 días del mes de julio del año 2023.



Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal



**MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A**

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que:** en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2023 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 329 Sesión Especial de Cabildo Abierto celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el **día viernes 02 de junio del año 2023**, siendo las 8:30 A.M. dando apertura a la **Sesión Especial** presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, acompañado por la Vicealcaldesa Rubia Estela Alvarenga y su equipo de Regidores por su orden, Hernán Aguirre Morales, Mirna Estela Ayala González, Orlin Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Meléndez y José Ismael Abrego Carabantes, representantes de La Comisión de Acción Social menonitas (CASM) y La Mancomunidad MANCOSOL, fuerzas vivas y ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe, de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 13: La Honorable Corporación Municipal, **aprobó por unanimidad la IV Ampliación correspondiente a subsidios de La Secretaría en los despachos de Recursos naturales y Ambiente (SERNA)**, por un valor de Lp. 100,000.00.
Ver Acta 329 punto #13 para mayor detalle en área de Resoluciones del Portal de Transparencia

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 03 días del mes de julio del año 2023.


Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal



**MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A**

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



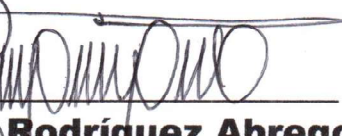
TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que**: en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2023 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 330 Sesión Especial de Cabildo Abierto celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el **día jueves 15 de junio del año 2023**, siendo las 8:30 A.M. dando apertura a la **Sesión Especial** presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, acompañado por la Vicealcaldesa Rubia Estela Alvarenga y su equipo de Regidores por su orden, Hernán Aguirre Morales, Mirna Estela Ayala González, Geremías Reyes Zelaya, Orlin Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Meléndez y José Ismael Abrego Carabantes, Wember Pineda Coordinador de la Red Descentralizada de Salud, representantes de las Unidades de Salud del municipio La Virtud, fuerzas vivas y ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe, de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 21: La Honorable Corporación Municipal, **aprobó por unanimidad El Traslado de Fondos en funcionamiento**, sub programa Tesorería objeto de gasto 26210 correspondiente a Viáticos Nacionales a Sub-Programa Administración Tributaria objeto de gasto 11520 que corresponde a Décimo Cuarto mes de Administración Tributaria por un valor de Lp. 4,220.00

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 03 días del mes de julio del año 2023.



Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal



**MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A**

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que**: en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2023 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 330 Sesión Especial de Cabildo Abierto celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el **día jueves 15 de junio del año 2023**, siendo las 8:30 A.M. dando apertura a la **Sesión Especial** presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, acompañado por la Vicealcaldesa Rubia Estela Alvarenga y su equipo de Regidores por su orden, Hernán Aguirre Morales, Mirna Estela Ayala González, Geremías Reyes Zelaya, Orlin Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Meléndez y José Ismael Abrego Carabantes, Wember Pineda Coordinador de la Red Descentralizada de Salud, representantes de las Unidades de Salud del municipio La Virtud, fuerzas vivas y ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe, de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 22: La Honorable Corporación Municipal, **aprobó por unanimidad El Traslado de Fondos Del** Programa Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y Económico Subprograma Fomento a la Mediana y Pequeña Empresa Proyecto Apoyo a Pequeños Productores Al Programa Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social Proyecto Mantenimiento de La Carretera de Río Mocal al Límite de la Jurisdicción del municipio de Valladolid, Lempira; por un valor de Lp. 248,500.00.

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 03 días del mes de julio del año 2023.



Rómulo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal



**MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A**

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que:** en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2023 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 330 Sesión Especial de Cabildo Abierto celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el **día jueves 15 de junio del año 2023**, siendo las 8:30 A.M. dando apertura a la **Sesión Especial** presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, acompañado por la Vicealcaldesa Rubia Estela Alvarenga y su equipo de Regidores por su orden, Hernán Aguirre Morales, Mirna Estela Ayala González, Geremías Reyes Zelaya, Orlin Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Meléndez y José Ismael Abrego Carabantes, Wember Pineda Coordinador de la Red Descentralizada de Salud, representantes de las Unidades de Salud del municipio La Virtud, fuerzas vivas y ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe, de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 23: La Honorable Corporación Municipal, **aprobó por unanimidad El Traslado de Fondos Del** Programa Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y Económico Subprograma Red Vial Proyecto Enchapado en Aldea Los Hernández Al Proyecto Caja Puente aldea Los Hernández; por un valor de Lp. 170,000.00.

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 03 días del mes de julio del año 2023.



Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal